

REENCUADRANDO LOS PROGRAMAS DE TRABAJADORES MIGRANTES A TRAVÉS DE LALENTE DEL DOCUMENTAL*

Min Sook Lee

Filmé mi primer documental sobre trabajadores migrantes con motivo de una huelga no autorizada (*wildcat strike*). Era el año 2000 y yo, una cineasta en busca de una historia. Me topé con un amigo, Chris Ramsaroop, en las calles de Toronto, quien organizaba un viaje en autobús para periodistas y gente como yo a un pequeño pueblo del que jamás había escuchado: Leamington, Ontario. Me dijo que un grupo de trabajadores migrantes había organizado una huelga, necesitaban apoyo, y él quería dar a conocer la noticia.

Como la mayoría de los canadienses, yo siempre había pensado que los problemas de los trabajadores migrantes sucedían en Estados Unidos y que ese fenómeno era ajeno a la realidad local. Me uní al grupo con otros periodistas y activistas, sin ser consciente de que, en cuatro horas, cambiaría el rumbo de mi vida.

Un acercamiento definitivo

Leamington es conocida como la capital de los invernaderos en América del Norte; es el centro de la industria agrícola. Por su territorio se extienden estas instalaciones en una superficie mayor a la de un campo de fútbol y cuyo resultado son 2600 acres donde crecen jitomates, pepinos y pimientos que, en su mayoría, se cosechan para el mercado estadounidense. Este sector emplea a 13 000 trabajadores y tan sólo en 2015 obtuvo ganancias por 800 millones de dólares canadienses, vendiendo a precio de productor.

El autobús se estacionó frente a una iglesia. Allí pude ver a cientos de trabajadores migrantes mexicanos, todos varones. Era domingo por la tarde y la

* Traducción de Graciela Martínez-Zalce.

misa había recién terminado. Cuando nos bajamos, los hombres rodearon de inmediato a los miembros hispanohablantes del grupo, eran unos cuatro. Los trabajadores tenían preguntas que requerían respuestas urgentes acerca de las deducciones de impuestos, horas trabajadas sin pago, exposición a pesticidas —se levantaban las mangas para mostrarnos violentas erupciones rojas—; nos preguntaban sobre el lenguaje utilizado en los contratos —los trabajadores tenían documentos, todos escritos en un inglés que no comprendían, que ni siquiera podían leer.

Para mí fue devastadoramente claro que estábamos frente a una fuerza de trabajo que no tenía acceso a la mínima información relacionada con su vida laboral, y me llamaba la atención, de manera terrible, que estos trabajadores estuvieran en Canadá totalmente privados de sus derechos. Nos enteramos de que los líderes de la huelga ya habían sido regresados a México. De manera muy efectiva, los granjeros habían doblegado la resistencia de los trabajadores al ejercer el poder de la deportación que todos los empleadores blanden en el programa de trabajadores migrantes, como una espada de Damocles que se cierne sobre el trabajador a lo largo del periodo que dura su contrato. Expresarse en voz alta significa correr el riesgo de ser despedido y enviado a casa; de no ser invitado de nuevo jamás. Éste fue mi primer encuentro con el disfuncional programa de empleo de extranjeros de Canadá.

Chris Ramsaroop se convirtió en cofundador de un grupo de defensa de voluntarios llamado Justicia for Migrant Workers (J4MW), activistas que, en solidaridad, apoyan a los trabajadores migrantes en busca de justicia.¹ Por mi parte, yo filmé el documental *El contrato*, estrenado en 2003, que relata la historia de algunos migrantes mexicanos que trabajaban en un invernadero de Leamington. Para explicar mejor a qué me refiero, haré una breve revisión del entorno de los programas de trabajadores migrantes en Canadá.

Hoy en día, alrededor de medio millón de migrantes con estatus de trabajadores temporales laboran en Canadá y provienen de alrededor de 80 países. De ese total, unos 110 000 ganan el salario mínimo. La mayor parte de mi trabajo documental ha sido justamente con estas personas, cuya falta de libertad los vuelve atractivos para los empleadores.

Desde la década de los sesenta, el gobierno federal ha administrado una serie de programas laborales: el hoy extinto Live-In Caregiver Program (LCP),

¹ <http://justicia4migrantworkers.org/justicia_new.htm> [N. de la ed.].

para nanas; el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), específico para una industria y firmado con países del Caribe y México, y el Temporary Foreign Worker Program (TFWP), abierto a diversas industrias y a cualquier país, mediante el cual los trabajadores pueden contratarse en variados sectores: servicios, hospitalidad, construcción, cuidados de la salud, cuidados infantiles e industria agrícola. Muchos lo hacen por el salario mínimo, el cual, en Ontario, por ejemplo, es de once dólares canadienses la hora.

Estos programas mantienen a los trabajadores permanentemente en un estatus temporal: el trabajo siempre está disponible, pero quienes lo realizan siempre son considerados temporales y con esa etiqueta se los trata como transitorios; es decir, personas que han laborado 25 años en Canadá no pueden aspirar jamás a convertirse en ciudadanos. La historia de los programas laborales aquí expone a la luz una dura realidad: la falta de mano de obra es crónica, pero el estatus “temporal” del empleo es algo creado.

Esa clase de programas han aumentado exponencialmente y sus críticos argumentan que, en efecto, han reemplazado otras vías de inmigración a Canadá, país que se proclama como diverso, de tal manera que están convirtiendo tal multiculturalismo en una simple creencia nacional. En 2006, por vez primera, el número de residentes temporales que ingresó a Canadá sobrepasó al de residentes permanentes, y esto continúa.

Los trabajadores migrantes en Canadá tienen una movilidad laboral estructuralmente limitada: cuando llegan, quedan supeditados a un empleador. Esta dependencia excesiva con respecto al alojamiento, el transporte y el acceso a los cuidados de salud da lugar a una relación semejante a la del feudalismo, donde el patrón tiene un poder desproporcionado. Para el trabajador, aquél es quien lo llevó al país y quien puede expulsarlo. Entonces, se trata de un programa donde la supervisión casi no existe, favorece el abuso, y al respecto existen toda clase de historias: salarios no pagados, acceso limitado a servicios de salud oportunos, condiciones laborales inseguras, habitaciones sobrepobladas, condiciones de trabajo abusivas, deducciones cuestionables en la nómina, impago de horas extras, por mencionar algunas.

Un aspecto especialmente atroz del Temporary Foreign Working Program (Programa para Trabajadores Extranjeros Temporales, TFWP) son las cuotas. Muchos han pagado a los reclutadores sumas exorbitantes, que van de seis a doce mil dólares canadienses para ser tomados en cuenta. Algunos trabajadores llegan muy endeudados con el negociador que los llevó al país, lo que

genera una forma de esclavitud por motivos económicos, historia que se repite en todo el mundo, incluyendo a Hong Kong, Seúl y Doha.

Algo singular en Canadá es la casi invisibilidad de la fuerza de trabajo. Literalmente están ocultos en el paisaje. Casi siempre se alojan en sitios lejanos a los caminos principales o en viviendas ubicadas detrás de los invernaderos. Más aun, no figuran en el relato convencional sobre Canadá. Cuando los medios de comunicación dominantes se ocupan de los trabajadores migrantes, lo hacen desde contextos de proteccionismo xenofóbico. Se los menciona en los titulares para contar cómo se quedan con los trabajos de los canadienses, de tal manera que los programas que los acogen son presentados como una amenaza para la economía, se los acusa de ser responsables de las presiones que han afectado a la baja los salarios y las condiciones de trabajo; sin embargo, más que como amenaza, los trabajadores son mostrados casi unánimemente como víctimas de malos patrones, pero nunca de las fallas de un mal sistema.

La victimización de estos migrantes se esencializa y se inserta en una narrativa más amplia, según la cual han escapado de las terribles condiciones de su país de origen y, por tanto, ahora se benefician de la generosidad y benevolencia de Canadá; como consecuencia, esos programas de trabajadores perversamente se convierten en una alternativa neoliberal de ayuda o desarrollo. Lo que no se toma en cuenta es cómo dicho sistema y las medidas de austeridad han hecho que los trabajadores abandonen sus hogares y sus industrias nacionales para convertirse en trabajadores internacionales.

Como documentalista, entiendo que mi trabajo se lleva a cabo en el campo de la imaginación. Benedict Anderson (1991) afirmaba que todas las naciones son un esfuerzo de imaginación. Son comunidades imaginadas —reforzadas por realidades materiales como los cruces fronterizos, las leyes de inmigración y las visas— que se arraigan en psiques colectivas e individuales por medio de imaginarios creativos —himnos, rituales públicos, monumentos y películas.

Trabajo con narrativas y con la construcción de la representación, y estoy muy consciente de cómo mis obras pueden reforzar o incidir de alguna otra manera en las representaciones de los trabajadores migrantes en Canadá y cómo sus historias informan sobre la configuración de una identidad local.

Los documentales han venido jugando un papel formativo, de construcción nacional en este país. En 1939, el gobierno fundó el National Film Board (NFB), el mayor centro de producción de ese tipo de obras artísticas en el país,

con la premisa de que éste necesitaba un espejo para mirarse mejor. En ese sentido, espero que mis trabajos ofrezcan contranarrativas que confronten las fantasías dominantes del nacionalismo canadiense que se niega a ver las historias coloniales actualizadas en los programas de trabajadores migrantes contemporáneos, que no son un concepto nuevo, pero están poniendo su parte en el objetivo de maquillar la composición racial de la sociedad canadiense, como siempre.

Sus versiones contemporáneas son extensiones de esquemas laborales desarrollados por el Estado canadiense para crear un estrato de “ciudadanos preferentes”, con base en su raza y clase social. La historia colonial local institucionalizó el genocidio a gran escala contra los pueblos originarios. La eliminación de los relatos de hechos y las culturas de las primeras naciones ha sido activamente confrontada por las comunidades indígenas; su resistencia desafía el blanqueamiento a ultranza de las raíces de Canadá.

Otra historia de injusticia la vivieron migrantes chinos a principios del siglo XIX, cuando las vías nacionales del tren fueron construidas y esos obreros ferroviarios debían pagar cuotas exorbitantes en impuestos por cabeza (*head taxes*) para trabajar en sitios peligrosos en lo que, eventualmente, haría posible la unidad nacional.

Un espejo común en que mirarnos unos a otros

Dado que mis documentales son accesibles a públicos sumamente distintos —gente común, trabajadores migrantes, educadores, activistas (incluyendo a quienes trabajan en pro de la justicia social hacia la mano de obra migrante, por los derechos humanos y por la soberanía alimentaria)—, quisiera contextualizar mi labor específica con trabajadores migrantes en Canadá.

Como cineasta, estoy muy consciente de la multiplicidad y heterogeneidad de miradas y lecturas en torno a una sola escena. Estos documentales narran una historia diferenciada, con distintos matices y contornos según la posición social, política y económica del espectador.

Mis metas son múltiples:

- crear conciencia acerca del trabajo y los derechos humanos asociados con los programas de trabajadores migrantes en Canadá;

- apoyar y trabajar en solidaridad con los activistas por los trabajadores migrantes y por quienes establecen alianzas con aquéllos, a fin de construir un amplio movimiento en pro del cambio social;
- impulsar una transformación política y legislativa en torno a dichos programas en el contexto canadiense;
- contextualizar los programas de mano de obra inmigrante contemporáneos en el marco de la realidad colonial de la historia canadiense y de la agenda política actual,
- y, por último, mediante la narrativa fílmica crear una experiencia común que sea, simultáneamente, emocional, intelectual y sensorial, de tal manera que comunique la complejidad de los retos y oportunidades con los que los trabajadores migrantes se encuentran cuando son contratados en Canadá.

Estoy consciente de que esta experiencia común puede ser particularmente única para estos seres humanos: mirarse unos a otros, en gran formato, en la pantalla; ver una narrativa que valida las experiencias que conforman un terreno común, lazos compartidos. Le he mostrado fragmentos de mi más reciente documental, *Migrant Dreams* (2016),² a otros trabajadores que no aparecen en él y, sin embargo, se reconocen. Las jamaicanas miran a las mexicanas y ven a una hermana.

Una táctica común de los empleadores es la de “divide y vencerás”. Enfrentan a los trabajadores entre sí utilizando el tema de la etnicidad, de tal modo que los jamaicanos se enfrentan con los mexicanos en un invernadero, por ejemplo. Los empleadores instalan viviendas, baños y cocinas en áreas distintas para cada grupo. En los invernaderos y granjas, las tareas diarias se dividen, discrecionalmente, según el origen étnico y el género, de tal modo que las realizadas en el exterior se delegan a los caribeños, mientras que las de selección y empaque se asignan a los mexicanos.

Los documentales presentan momentos de reflexión compartida y de reciprocidad entre estos migrantes en un sistema que se empeña en crear falsas oposiciones. A los trabajadores continuamente se les recuerda que hay mucha competencia y que hay filas de personas en el “Sur global” ávidas de quedarse con sus puestos.

² Éste comenzó el circuito documental a principios de 2016 [N. de la trad.].

Una herramienta para resistir

Fundamentalmente quiero que mi obra se vuelva una herramienta de resistencia. Después de todo, mi trabajo documental con las comunidades migrantes comenzó por esa causa y, en el proceso, he trabajado muy de cerca con los activistas en sus frentes, llevando a cabo una suerte de verificación.

Chris Ramsaroop y Evelyn Encalada Grez, los cofundadores de Justicia for Migrant Workers han sido indispensables para mi labor, cuyo proceso requiere que ordene mis prioridades. En ocasiones, quisiera filmar escenas que podrían perjudicar los esfuerzos de los activistas.

La negociación de las metas es una conversación continua. Creo en la política del descarte. No es necesario que los trabajadores que participan en mis películas compartan conmigo cada detalle de sus vidas. Deliberar acerca de lo que es o no estratégico es una opción política que apoyo, pero también, como cineasta, puedo negarme a compartir fragmentos de una historia con un público más amplio y excluirlos, por tanto, de mi película en una elección consciente, que se basa tanto en prioridades políticas como creativas.

Con frecuencia mi proceso de filmación implica pasar tiempo con los trabajadores, aunque no grabe: construyendo relaciones, confianza, y utilizando mis recursos de maneras prácticas. El tiempo de filmación no se antepone a su supervivencia.

Quiero concluir mi ensayo con un comentario acerca de las apuestas. Expresarse tiene consecuencias, hasta para los cineastas. Cuando se exhibió *El contrato* (2003), los empresarios agrícolas que aparecían en el documental me demandaron por un millón de dólares. Nos acusaban tanto a mí como a los productores del NFB de difamación, y cualquier intento de proyectar el documental recibía una notificación. Utilizaban una táctica probada por las corporaciones para amordazar a los medios: una demanda estratégica en contra de la participación del público, una demanda SLAPP.³ Se recurre a ellas para

³ SLAPP (Stands for Strategic Lawsuit Against Public Participation). Es un recurso al que estratégicamente recurren algunas corporaciones para sancionar a grupos o activistas que se oponen y protestan por determinadas acciones realizadas por dichas corporaciones. Las reclamaciones típicas a las que se alude en las demandas suelen ser la difamación, la calumnia y la restricción en los negocios. Muchos estados han adoptado medidas contra las SLAPP a fin de salvaguardar la libertad de expresión proporcionando la posibilidad a los demandados de realizar audiencias rápidas a fin de que puedan recuperar lo que gastaron por las sanciones económicas y en los honorarios legales. Con información tomada del sitio de la Cornell Law School (s/f) [N. de la trad.].

intimidar y censurar a los críticos agobiándolos con sanciones legales muy onerosas que agotan sus recursos y terminan por silenciar los debates públicos.

Durante un año, *El contrato* estuvo guardado mientras los abogados negociaban. Ninguna empresa quería acercarse al documental, a pesar del interés inicial de la televisora de Ontario TVO. La amenaza legal impidió el estreno. Después de un año, los abogados del NFB accedieron a estrenar la película, estipulando que yo tendría que incluir al inicio de la película la aclaración de que se había rodado con permiso de los participantes. No había escenas filmadas con cámara escondida y los agricultores habían firmado dispensas de participación durante la producción.

Durante todo el año que duró el embargo, nadie podía ver el documental. Al menos eso era lo que yo creía, hasta un fin de semana en que, sin notificar a nadie, me dirigí a Leamington y permanecí de incógnito. De pronto me vi convertida en una paria en el pueblo, pues el alcalde local me había acusado de ser una embustera en la radio nacional. Traía puesta una gorra de beisbol y, con discreción, entré a una reunión social en el sótano de una iglesia. Algunos de los trabajadores se me acercaron y me agradecieron que hubiera filmado el documental. Me sorprendió que lo hubieran visto. De hecho, todos lo habían visto: tenían copias pirata. Alguien se había robado un máster y rápidamente había hecho duplicados que se compartían en las barracas-dormitorio, en las granjas, y hasta se vendían en tiendas⁴ en el pequeño México. Esto me enseñó que la resistencia es fértil. Me recordó aquella frase que dice: “Quisieron enterrarnos, pero no sabían que éramos semillas”.

Y aunque para mí la apuesta es real, participar en estos documentales hace que la de los trabajadores sea más riesgosa, ya que se exponen a que los cataloguen como problemáticos por manifestarse o por aceptar aparecer frente a la cámara. Me doy cuenta de que lo hacen porque están hartos y eligen ser parte del documental pues se dan cuenta de que ya tienen muy poco que perder.

Pelear dentro del sistema legal que forjó tu vulnerabilidad plantea muchos retos. Un elemento nuclear de los programas de trabajo migrante en Canadá es la transitoriedad permanente dejando, como mencioné, escasas posibilidades de obtener la ciudadanía sin importar que permanezcan trabajando muchos años. Los trabajadores declaran y pagan impuestos, de su sala-

⁴ En español en el original. [N. de la trad.].

rio se deducen las cuotas obligatorias del Plan de Pensiones de Canadá (CPP) y del Seguro de Empleo de Canadá (EI), a pesar de ello, no reciben la mayoría de los beneficios de este seguro y el trámite para cobrar la pensión es tan poco claro que a veces los trabajadores ni siquiera se enteran de que tienen este derecho.

A cambio de un cuarto de siglo de trabajo, esta persona nunca recibirá aumentos de sueldo por antigüedad ni por tiempo extra ni seguridad laboral. Cada año se los obliga a regresar a casa con un sobre sellado donde llevan, por escrito, la aprobación del patrón que les permitiría volver la siguiente temporada sólo por periodos que no rebasen los ocho meses. Las reglas se han diseñado para disuadirlos de soñar con establecerse en esa tierra.

Este proceso cíclico de trabajadores que van y vienen implica que la fuerza de trabajo pierde, constantemente, a sus líderes naturales. Por lo general, a un trabajador le toma un año orientarse en el lugar de trabajo, en el país y entender el sistema. En el segundo año, ya está bien consciente de los problemas de dicho sistema y ha comenzado a recopilar información acerca de sus derechos. Para el tercero, está ya tan maltratado que siente la necesidad de defenderse, pero para el cuarto, ya se lo considera indeseable. Entonces se contratan nuevos equipos. Los activistas de Justicia for Migrant Workers deben enfrentarse con este reto estructural para organizarse. La memoria colectiva que los aglutina se borra sistemáticamente.

La realidad es que los trabajadores resisten todo el tiempo, en pequeños y grandiosos actos de resistencia. Se defienden a través de paros laborales, protestas, demandas civiles, investigaciones de derechos humanos y denuncias criminales. He sido testigo de todas estas estrategias de contraataque y he concluido que participar en los documentales es otra manera de luchar.

Hacerlo es una forma de resistencia y un medio para no olvidar.

Fuentes

ANDERSON, BENEDICT

1991 *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Michigan: University of Michigan.

CORNELL LAW SCHOOL

s/f “SLAPP Suit”, *Legal Information Institute*, en <https://www.law.cornell.edu/wex/slapp_suit>, consultada el 18 de agosto de 2016.

Filmografía

El contrato. Dir. por Min Sook Lee. Canadá: National Film Board of Canada (NFB), 2003, en http://www.nfb.ca/film/el_contrato/.

Migrant Dreams. Dir. por Min Sook Lee. Canadá: Min Sook Lee/Rose Gutiérrez, 2016, en <http://www.migrantdreams.ca/>.